

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 1 UCM CURICÓ.

TEMA: ACADEMIA.

FECHA:	Jueves, 25 de octubre de 2018
LUGAR:	sala consejo edificio Carmen
HORA INICIO:	08:40
HORA TÉRMINO:	09:50
INVITADOS	
NOMBRE	CARGO
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	VRAF
MARCELO CASTILLO RETAMAL	VRAC
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARCELA LOPEZ MORAGA	DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	DGE
PILAR AHUMADA DELAFUENTE	DIRECTORA SEDE CURICO
MANUEL BAHAMONDES LORCA	CCEE AGRONOMÍA
ALEJANDRA REBOLLEDO CARVAJAL	DELEGADA AUDITORÍA

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador de Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa.

COE da a conocer la tabla para esta sesión:

1. Lectura acta anterior para aprobación de la mesa.

Acuerdos mesa anterior

- Correos que sean enviados a pleno de presidentes, deben ir con copia a los CCEE.
- Octubre se socializará con estudiantes el protocolo del Ayudante.
- Revisar con DI posibilidad de contar con filtro en las observaciones de la evaluación docente. (generar una especie de revisión antes de guardar el comentario o texto que ingrese el alumno(a) a través de una tabla de palabras ofensivas.)

Tabla.

*INVITADA ESPECIAL: Representante de Auditoría Alejandra Rebolledo.

- Protocolo del ayudante.
- Re agendar la reunión con vicerrectores de Agronomía.
- Propuesta de inscripción de ramos.

- Capacitación previa de las evaluaciones de práctica a profesores.
- Encuesta docente no considera habilidades blandas.
- Propuesta evaluación desempeño de secretaria – directora de escuela.

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

Acta Anterior.

Realizada lectura de acta anterior, es aprobada por la unanimidad de los miembros de la mesa.

Se inicia la sesión a las 08:40

Se presenta a Alejandra Rebolledo, delegada de Auditoría, quien participa en su primera mesa de trabajo.

Reglamento del Ayudante

Estudiantes consultan sobre avance en reglamento del ayudante.

VRAC sostiene que el reglamento se viene trabajando desde el año 2017 a través de la Dirección de Docencia y CAP, han participado los representantes de Federación, lamentablemente este año Curicó no conto con Federación.

Ha sido socializado en Talca y los estudiantes que principalmente han participado son María Paz Rojas (Presidenta de FEUCM) y Felipe Carrasco (representante de FEUCM 2017).

Se encuentra en términos de porcentaje en un 98%, falta última revisión por parte de Departamento Jurídico.

La persona encargada de realizar la convocatoria es Alejandra Villarroel (CAP).

VRAC señala a los estudiantes que se les hará llegar el documento y se pretende que sea decretado este año, para que esté operativo el año 2019.

VRAC entrega algunos aspectos generales y específicos del Reglamento.

Entre estos aspectos se encuentran:

- El ayudante es para los estudiantes, no puede reemplazar al Académico responsable de la actividad curricular en sus funciones y responsabilidades, especialmente las que implican calificación.
- Se consideran las carreras nuevas.
- Selección y definición de cursos que tendrán ayudantías.

Entre las funciones que deben cumplir los estudiantes ayudantes se encuentran:

- Preparar el material.
- Ejecutar de manera permanente.
- Controlar la asistencia a las ayudantías.
- Subir material al aula virtual.



Los horarios de las ayudantías, no deben interferir con los horarios de clases, se pretende que el horario quede asignado.

Una dificultad detectada es la coordinación con las prácticas tempranas, se estudiará el mecanismo para resolver este tema.

Decanos y Directores, pueden presentar excepciones cuando estudiantes no cumplen con los requisitos para postular a ser ayudantes en alguna asignatura.

Se estudia la posibilidad de contar con ayudantes ad-honorem, existen además los tutores pares (CAP).

CCEE Agronomía, informa de ayudantes que revisaron trabajos y pruebas, por lo cual presentaron un reclamo al comité curricular de la carrera.

Respecto a los Comités Curriculares, estudiantes consultan por qué no se comparten las actas de estas reuniones.

VRAC, señala que cada Comité Curricular tiene habilitado un link para subir sus actas, aun así, hay temas sensibles que no pueden ser públicos.

A pesar que no son públicas, las resoluciones pueden ser informadas, el representante de los estudiantes, puede conversar estos temas con Dirección de Escuela.

Reglamento del Estudiante

Se informa que el nuevo reglamento del estudiante se pretende presentar en noviembre. Está en proceso de revisión por el Departamento Jurídico de la universidad.

Estudiantes solicitan revisar artículo 10, que es poco claro.

Propuesta de inscripción de ramos

Agronomía, propone que la pre inscripción de asignaturas se realice antes de salir de vacaciones y la inscripción como máximo 2 semanas después del ingreso a clases.

VRAC informa a estudiantes que las condiciones para ser estudiante regular tienen entre otros 2 aspectos: académico y financiero.

VRAF complementa que los estudiantes que se encuentran con algún tipo de problema financiero deben acercarse con tiempo al departamento de financiamiento estudiantil para solucionar sus inconvenientes (negociar).

Directora de Sede los invita a realizar estos trámites con tiempo.

Capacitación previa de las evaluaciones de práctica a profesores

Agronomía consulta por la posibilidad de capacitar a los profesores en evaluación de prácticas.

VRAC, señala que esto es parte de la gestión curricular a cargo de los comités curriculares (existe una rúbrica), todos los supervisores tienen implícita una capacitación. Se revisará por que no se aplica.

Se informa a los presentes que la académica, Mg Ana Jara es la nueva Directora de Docencia.

Evaluación Docente

Estudiantes consultan si es posible buscar una forma de evaluar habilidades blandas.

Propuesta evaluación desempeño de secretaria – directora de escuela

Se presenta el caso de estudiantes de Nutrición que se encuentran en situación de abandono por no envío de papeleta de inscripción de ramos por parte de la escuela.

VRAF, Evaluación de Desempeño – lo que corresponde es presentar un reclamo formal a Dirección de Escuela, el cual se debe canalizar a través de DGE.

Estudiantes proponen evaluar el desempeño de las asistentes o directores de escuela, se les informa que pueden entregar observaciones, no es posible que puedan evaluar por la ley laboral.

Varios

Delegada de Auditoría, presenta el problema con la asignatura de economía, se le solicita verlo particularmente.

Es una asignatura crítica que cuenta con ayudante.

Finaliza sesión a las 09:50.

Acuerdos.

- Enviar a estudiantes el Reglamento del Ayudante a Pleno de Presidentes (enviado el día 25 de octubre).
- CCEE Agronomía, enviará antecedentes sobre irregularidades en ayudantías.
- Revisar con asistentes de vicerrectores, agenda para reprogramar reuniones pendientes (Mesa de Trabajo, Visita a Los Niches).
- Se solicita a Nutrición enviar toda la información necesaria para estudiar el caso de situación de abandono por no entrega de inscripción de asignaturas.



Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	
MARCELO CASTILLO RETAMAL	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARCELA LOPEZ MORAGA	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
PILAR AHUMADA DELAFUENTE	
MANUEL BAHAMONDES LORCA	
ALEJANDRA REBOLLEDO CARVAJAL	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.